México, D.F., 20 de julio de 2010

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

POSICIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2009-2010 DEL PROGRAMA FONDOS REGIONALES INDÍGENAS (PFRI).

Durante el año 2009, el Programa continuó aplicando acciones estratégicas tendientes a fortalecer su marco normativo y mejorar su desempeño operativo, las cuales en su gran mayoría consideran las recomendaciones hechas al Programa, en las diferentes evaluaciones que se le han practicado, ya que son parte importante en el proceso de mejora continua.

En este sentido, derivado de la revisión y análisis de las conclusiones y recomendaciones que emite el evaluador externo en la Evaluación Especifica de Desempeño 2009 realizada al Programa, es pertinente considerar lo siguiente:

Evaluador: Se recomienda destinar una partida de apoyo para formulación de proyectos que se ejerza previo a los tiempos establecidos para su presentación.

CDI: El Programa ya considera el apoyo para cubrir la elaboración de los proyectos productivos y aplica sólo para los que obtienen un dictamen positivo, es decir que los proyectos con dictamen negativo no reciben el apoyo, ello con el propósito de incidir en la calidad de los proyectos que presentan los Fondos para recibir los beneficios del Programa, además de que se evita el uso indiscriminado de los recursos destinados para este fin, por parte de los técnicos que elaboran los proyectos.

Evaluador: Se recomienda acompañar la entrega de recursos con estrategias efectivas para que los proyectos sean rentables, superen el punto de equilibrio y obtengan excedentes que contribuyan a elevar los ingresos de los productores indígenas.

CDI: El Programa considera en sus componentes de apoyo la capacitación especializada, asistencia técnica y capacitación externa, los cuales se consideran elementos de acompañamiento que fortalecen, tanto las actividades productivas de las organizaciones, como las organizativas y operativas de los Fondos.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Av. México Coyoacán 343, Col. Xoco, Del. Benito Juárez, México, D.F., 03330 T. +52 (55) 9183 2100 www.cdi.gob.mx

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Evaluador: Se recomienda evaluar el impacto del Programa en sus más de dos décadas de operación.

CDI: De acuerdo con la propuesta de Programa Anual de Evaluación 2011, que realizó la CDI al CONEVAL, no está previsto realizar este tipo de evaluación para 2011, en todo caso se considerará la posibilidad para el 2012, realizando el Estudio de Factibilidad respectivo, con base en los Términos de Referencia elaborados por el CONEVAL.

Antrop. Ludka de Gortari Krauss Directora General de Evaluación y Control	Lic. Rafael Francisco Gallegos Luna Director del Programa Fondos Regionales Indígenas.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Av. México Coyoacán 343, Col. Xoco, Del. Benito Juárez, México, D.F., 03330 T. +52 (55) 9183 2100 www.cdi.gob.mx